Racionalización del Trabajo («Boletin Oficial del Estado» número 273, de 13 de noviembre de 1968), para la iniciación de los ejercicios que tendrá lugar el día 16 de junio próximo, a las nueve de la mañana, en los locales del citado Instituto (Serrano, 150. Madrid).

Madrid, 18 de abril de 1969.—El Presidente, Fermín de la Sierra.—2.214-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegacion General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hacen públicos los Tribunales que han de juegar los ejercicios del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Medicina general y Especialidades de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo establecido en las normas tercera y cuarta de la resolución de esta Delegación General de fecha 29 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril siguiente), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Facultativos de Medicina General y Especialidades de la Seguridad Social, se hacen públicos los Especialidades de la Seguridad Social, se hacen públicos los Especialidades de la Seguridad Social, se hacen públicos los Especialidades de la Seguridad Social, se hacen públicos los Especialidades de la Seguridad Social, se hacen públicos los seguridad seguridades de la Seguridad Social, se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social, se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social, se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social, se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social, se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social, se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social, se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social, se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social, se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social, se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social, se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social, se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social, se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social, se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social se hacen públicos los seguridades de la Seguridad Social seguridad Social seguridad Social seguridad Social seguridad So y Especialidades de la Seguridad Social, se nacen publicos los Tribunales que han de juzgar el mencionado concurso-oposición, constituídos de la siguiente forma:

MEDICINA GENERAL

Presidente: Don Mario de la Mata de la Barrera Caro, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Arturo Fernández-Cruz Lifián, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Juan Figueroa Egez, por la Dirección General de Sanidad.

Don Vicente Gilsanz Garcia, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Teófilo Bachiller Bachiller, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Fidel Fernández Rubio, por el Instituto Nacional de Prevision

Vocales:

Don Arturo Fernandez-Cruz Pérez, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Don José Luis Rapún Pac, por la Dirección General de Sa-

Don Domingo Espinos Pérez, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Luis Gómez Sabugo, por el Instituto Nacional de Previsión

Análisis Clínicos (Médicos)

Titulares

Presidente: Don Mario de la Mata de la Barrera Caro, por el Instituto Nacional de Previsión:

Don Alberto Thous Mochales, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Don Gregorio Baquero Gil, por la Dirección General de Sa-

nidad.

Secretario: Don Teófilo Bachiller Bachiller, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Angel Linaje Hoyo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Don Carlos Benito Casado, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Don Manuel Díaz del Solar, por la Dirección General de

Sanidad.

Don José Aparicio Garrido, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Luis Gómez Sabugo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Analisis Clínicos (Farmacéuticos)

Presidente: Don Mario de la Mata de la Barrera Caro, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Alberto Thous Mochales, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos

Don Gregorio Baquero Gil, por la Dirección General de Sa-กโตลด์

Don Felipe Garcia Dorado, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Teófilo Bachiller Bachiller, por el Instituto Nacional de Previsión:

Suplentes

Presidente: Don Angel Linaje Hoyo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Carlos Benito Casado, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Don Manuel Díaz del Solar, por la Dirección General de Sanidad.

Don Manuel Ortega Mata, por la Facultad de Medicina Secretario: Don Luis Gómez Sabugo, por el Instituto Nacional de Previsión.

APARATO DIGESTIVO

Presidente: Don José Sierra Inestal, por el Instituto Nacional de Previsión.

Don Amador Schuiler Pérez, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Juan Guijosa Pernús, por la Dirección General de Sanidad

Don Manuel Diaz Rubio, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Fidel Fernández Rubio, por el Instituto Na-clonal de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don José Antonio Searle Fernández de la Cancela, por el Instituto Nacional de Previsión.

Don Pedro Ochoa Reynares, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Don Luis Baena Herrera, por la Dirección General de Sanidad

Don José A. Portugal Alvarez, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Alfonso Turrientes Miguel, por el Instituto Nacional de Previsión.

CIRUGÍA GENERAL

Titularee

Presidente: Don Angel Linaje Hoyo, por el Instituto Nacionat de Prevision.

Don Carlos Zuazo de León, por el Consejo General de los

Don Carios Zuazo de Leon, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Don Luis López Yarto, por la Dirección General de Sanidad. Don Hipólito Durán Sacristán, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Francisco Lamas López, por el Instituto Na-cional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don José Miguel de la Cuesta Inclán, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don José Luis Palomino Fernández, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Don Nicolás Herralz Martínez, por la Dirección General de

Sanidad.

Don Fernando Ladero Alvarez, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don José Luis González Linage, por el Instituto Nacional de Previsión.

DERMATOLOGÍA

Presidente: Don Daniel Pérez Sáenz de Miera, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Carlos Gay Martinez Fresneda, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Don Miguel Salinas González, por la Dirección General de Sanidad.

Don José Gay Prieto, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Pablo Trincado Dopereiro, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Jose Sterra Inestal, por el Instituto Nacional de Prevision

Vocales

Don Miguel Salinas Gonzalez, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos

Don Antonio López Villafuertes, por la Dirección General de Sanidad.

indad. Don José Gómoz Orbaneja, por la Facultad de Medicina. Sceretario: Don Fidel Fernández Rubio, por el Instituto Nacional de Previsión.

CINECOLOGIA

Titulares.

Presidente. Don José Luis de la Rosa Rodriguez, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don José Ramón del Sol Fernández, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Antonio Prieto Lorenzo, por la Dirección General de

Don José Antonio Ciavero Núñez, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Venancio Saenz de Tejada, por el Instituto Nacional de Previsión.

Sumentes

Presidente: Don José María Maio Bravo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Eugenio Recasens-Méndez Queipo de Llano, por el Con-sejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Don Román Herrero Ayllón, por la Dirección General de

Sanidad

Don Jaime Garcia-Orcoyen Tormo, por la Facultad de Me-

Sceretario: Don Paulino Rehollo Alvarez, por el Instituto Nacional de Previsión.

NEUROPSIDUIATRÍA

Titulares

Presidente: Don Luis Alberti López, por el Instituto Nacional de Previsión.

Don Francisco Llavero Avilés, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos

Fernando Clarament López, por la Dirección General de Sanidad.

Don Juni J. López Ibor, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Manuel Martinez-Ruiz Morón, por el Insti-tuto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don José Antonio Searle Fernández de la Can-cela, por el Instituto Nacional de Previsión.

Don Juan Antonio Vallejo-Nájera Botas, por el Consejo General de los Colegios Oficiales Médicos. Don Joaquín Santodomingo Carrasco, por la Dirección Ge-

neral de Sanidad

Don Juan A. Vallejo-Najera Botas, por la Facultad de Me-

Secretario: Don Alfonso Turrientes Miguel, por el Instituto Nacional de Previsión.

Opontotogía

Titulares

Presidente: Don Lucas Sainz y Diaz de Lamadrid, por el Instiuto Nacional de Previsión.

Don Victor M. de Sada Tejero, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Isaac Saez de la Calzada, por la Dirección General de

Sanidad.

Don Arturo López Viejo, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Paulino Rebollo Alvarez, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Manuel Martinez Ruiz-Morón, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Juan Hervias Irigoyca, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Don Miguel del Palacio Andrés, por la Dirección General de

Sanidad

Don Amancio Tomé Hidalgo, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Enrique Silva Rehoyo, por el Instituto Nacional de Previsión.

OFTAL MOLOGÍA

Titulares.

Presidente: Don Alfonso Turrientes Miguel, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Manuel Aguirro Agrasot, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, Don Manuel Mezquita López, por la Dirección General de

Sanidad

Don José Perez Llorca, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Enrique Silva Reheyo por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Luis Gómez Sabugo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Don Alfredo Dominguez Collozo, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don David Molina Mula, por la Dirección General de Sa-

Don Agustin Sanchez Arcilla, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Joaquín Pellón y de Velasco, por el Instituto Nacional de Prevision.

OTORRINGLARINGOLOGÍA

Titulares

Presidente: Don Lucas Sainz y Diaz de Lamadrid, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Fernando Olaizola Gorbea, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Don Enrique Ager Muguerza, por la Dirección General de

Sanidad

Don Rosendo Poch Viñals, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Joaquín Pellón y de Velasco, por el Insti-tuto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don José Maria Malo Bravo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales; Don Alfredo Juderias Martínez; Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Don José Ramón Blanco Bucno, por la Dirección General

Sanidad

Doña María Rosa Villas Diaz, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Aifonso Turrientes Miguel, por el Instituto Nacional de Previsión.

PEBLATRÍA-PUERICULTURA

Titulares

Presidente: Don Gonzalo Cabanillas Gallas, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don José Luis Tena Núñez, por el Consejo General de los Co-

legios Oficiales de Médicos.

Don Antonio Muro y Fernández-Cavada, por la Dirección General de Sanidad.

Don Ciriaco Laguna Serrano, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Manuel Oñorbe Garbayo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Andrés Díaz de Rada y Pagola, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Rafael Lucero Ontin, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos Don Antonio Sánchez Dominguez, por la Dirección General

de Sanidad. Don Manuel Gutiérrez Guijarro, por la Facultad de Me-

dicina. Secretario: Don Joaquin Pellon y de Velasco, por el Instituto Nacional de Previsión.

PULMÓN Y CORAZON

Titulares

Presidente: Don Luís Alberti López, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Carlos Zurita González, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Don Francisco Blanco Rodríguez, por la Dirección General

de Sanidad

Don Pedro Zarco Gutiérrez, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Carlos Rico-Avello Rico, por el Instituto Na-cional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Mario de la Mata de la Barrera Caro, por el Instituto Nacional de Previsión.

Don Adolfo Navarrete Pelous, por el Consejo General de los Colerios Oficiales de Médicos.

Don Salvador Almansa de Cara, por la Dirección General de Sanidad

Don Manuel Durán Sacristán, por la Facultad de Medicina. Secretario; Don Carlos Mestre Rossi, por el Instituto Nacional de Previsión.

RADIOELECTROLOGÍA

Titulares

Presidente: Don Pedro Cano Diaz, por el Instituto Nacional de Previsión.

Don Carlos Jesús Velasco López, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Don Carlos Gil Gayarre, por la Dirección General de Sa-

Don Miguel Gil Gayarre, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don José Antonio Searle Fernández de la Can-cela, por el Instituto Nacional de Previsión.

Presidente: Don Alfonso Turrientes Miguel, por el Instituto Nacional de Previsión,

Don Pedro Campuzano González, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Rafael González Ubeda, por la Dirección General de

Don Carlos Gil Gayarre, por la Facultad de Medicina, Secretario: Don Pablo Trincado Dopereiro, por el Instituto Nacional de Previsión.

TRAUMATOLOGÍA

Titulares

Presidente: Don José Miguel Cuesta Inclán, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Francisco Vaquero González, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Cecílio González Sánchez, por la Dirección General de Sanidad.

Don Santiago Tamames Escobar, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don José Luis González Linage, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Pablo Trincado Dopereiro, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Alberto Alcocer Moreno, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Guillermo Luna Herrero, por la Dirección General de Sanidad.

Don José Luis Balibrea Cantero, por la Facultad de Medicina, Secretario: Don Luis Gómez Sabugo, por el Instituto Nacional de Previsión,

UROLOGÍA

Titulares.

Presidente: Don Fidel Fernandez Rubio, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Vicente Borobia Lopez, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos

Don Emilio de la Peña Pineda, por la Dirección General de

Sanidad

Don Allonso de la Peña Pineda, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don José Maria Malo Bravo, por el Instituto Na-cional de Previsión

Suplentes

Presidente: Don Venancio Saenz de Tejada, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales

Don Manuel de la Rosa Garcia, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos. Don Diego Tapia Albaladejo, por la Dirección General de

Sanidad

Don Pedro Gonzalez Paramo, por la Facultad de Medicina. Secretario: Don Paulino Rebollo Alvarez, por el Instituto Nacional de Previsión.

Se concede un plazo de quince dias hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletin Oficial del Estado», para formular recursos ante la Dirección General de Previsión.

Madrid, 13 de marzo de 1969.-El Delegado general, José Martinez Estrada

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Enfermeras de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas tercera y cuarta de la resolución de esta Delegación General de fecha 10 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre siguiente), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Enfermeras de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal que ha de juzgar el mencionado concurso-oposición, constituído de la siguiente forma:

Titulares

Presidente. Don Carlos Mestre Rossi, por el Instituto Nacional de Previsión.

Doña Angeles Pérez González del Rio, por la Facultad de

Medicina.

Don Carles Rico-Avello y Rico, por la Dirección General de

Sanidad.

Doña Flavia Rodríguez Guerrero, por el Sindicato Nacional de Actividades Sanitarias.

Secretario: Don Manuel Martinez Ruíz-Morón, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente; Don Lucas Sainz y Diaz de Lamadrid, por el Instituto Nacional de Previsión.

Don Manuel Isa Solana, por el Instituto Nacional de Pre-

visión.

Vocales

Don José Madrid Arráu, por la Facultad de Medicina. Don Antonio Prieto Lorenzo, por la Dirección General de Sanidad.

Sanidad.

Doña Carmen Martinez Abril, por el Sindicato Nacional de Actividades Sanitarias.

Doña Maria del Carmen Castro Vázquez, por el Sindicato Nacional de Actividades Sanitarias.

Don Ramón Sales Vázquez, por la Facultad de Medicina.

Don Felix Pumarola Busquets, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don Alfonso Turrientes de Miguel, por el Institu-to Nacional de Previsión.

Don Fernando Torres Marty, por el Instituto Nacional de Previsión.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a par-tir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletin Oficial del Estado», para formular recursos ante la Dirección General de Previsión. Madrid. 31 de marzo de 1969.—El Delegado general, José Martinez Estrada.